



07 MAY 2018

MAT.: AUTORIZA PROGRAMA DE TRABAJO
EXTRAORDINARIO A FUNCIONARIAS DE LA
QUE SE INDICAN. **OFICINA DE LA PARTES**

DECRETO EXENTO N° 1.673

RETIRO, **03** MAYO 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo D.F.L. N° 1 de fecha 24-ENE-1994.

3.- Decreto Exento N° 148 del 15-01-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe del departamento.

CONSIDERANDO:

Que por necesidades de servicio, es necesario efectuar programa de trabajo extraordinario a las funcionarias que más abajo se indican, por encontrarse gran parte del los niños fuera del horario laboral en la Sala Cuna "Las Abejitas", en espera del retiro por parte de su apoderado.

DECRETO:

1.- **AUTORIZA** Programa de Trabajo Extraordinario a las funcionarias que a continuación se mencionan en días que se señalan:

NOMBRE : **PATRICIA FUENTES GALLEGOS**
C.I. N° : 11.177.485-4
CARGO : Auxiliar de Servicios Menores de Sala Cuna "Las Abejitas"
FECHA : Desde el 03 al 20 de mayo del 2018
HORARIO : Posterior a su jornada laboral diaria, con un tope máximo de 2 horas diarias.

NOMBRE : **ANGELA CHAMORRO GUZMAN**
C.I. N° : 17.689.132-7
CARGO : Técnico en Párvulos de Sala Cuna "Las Abejitas"
FECHA : Desde el 03 al 20 de mayo del 2018
HORARIO : Posterior a su jornada laboral diaria, con un tope máximo de 2 horas diarias.

NOMBRE : **NICOLE LOPEZ ESPINACE**
C.I. N° : 16.827.287-1
CARGO : Técnico en Párvulos de Sala Cuna "Las Abejitas"
FECHA : Desde el 03 al 20 de mayo del 2018
HORARIO : Posterior a su jornada laboral diaria, con un tope máximo de 2 horas diarias.

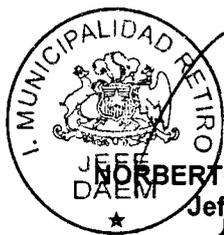
NOMBRE : **LILIANA RECABAL FLORES**
C.I. N° : 17.717.288-K
CARGO : Técnico en Párvulos de Sala Cuna "Las Abejitas"
FECHA : Desde el 03 al 20 de mayo del 2018
HORARIO : Posterior a su jornada laboral diaria, con un tope máximo de 2 horas diarias.

DECRETO EXENTO N° 1673 DEL 03 MAYO 2018

NOMBRE : JENIFER RETAMAL OSSES
C.I. N° : 17.091.159-8
CARGO : Directora y Educadora de Sala Cuna "Las Abejitas"
FECHA : Desde el 03 al 20 de mayo del 2018
HORARIO : Posterior a su jornada laboral diaria, con un tope máximo de 2 horas diarias.

2.- **PAGUESE** la cantidad que corresponda, por las horas extraordinarias efectivamente realizadas y certificadas, con cargo a Gastos en Personal Subtítulo "21" Ítem "03", Asig. 004 Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


ROBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe del DAEM


RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde


GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RRP/GBT/NVT/RVM/csm
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Personal y Finanzas DAEM
- 4.- Sala Cuna "Las Abejitas"